

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

33 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2024, de la Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización del contrato de suministros titulado “Implantación y renovación de redes LAN y WLAN en sedes docentes de la Comunidad de Madrid (dos lotes), sostenido con fondos públicos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000170/2022.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: “Implantación y renovación de redes LAN y WLAN en sedes docentes de la Comunidad de Madrid (dos lotes), sostenido con fondos públicos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU”.
 - c) Lote: Dos lotes.
 - d) CPV:
 - Lote 1:
— Equipo y material para telecomunicaciones: 32500000-8.
— Redes: 32400000-7.
— Equipos de red: 32420000-3.
— Servicios de instalación de equipos de comunicaciones: 51300000-5.
 - Lote 2:
— Servicios de consultoría en telecomunicaciones: 71316000-6.
- e) Acuerdo Marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de 4 de agosto de 2023.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de agosto de 2023.
— “Perfil del contratante” de 4 de agosto de 2023.
- h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y Procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 21.934.144,75 euros, IVA no incluido.
— Lote 1: 20.953.222,51 euros, IVA no incluido.
— Lote 2: 980.922,24 euros, IVA no incluido.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 18.278.453,96 euros.
 - IVA: 3.838.475,33 euros.
 - Importe total: 22.116.929,29 euros.
 - Lote 1:
 - Importe neto: 17.461.018,76 euros.
 - IVA: 3.666.813,94 euros.
 - Importe total: 21.127.832,70 euros.
 - Lote 2:
 - Importe neto: 817.435,20 euros.
 - IVA: 171.661,39 euros.
 - Importe total: 989.096,59 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13 de diciembre de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato:
 - Lote 1: 27 de diciembre de 2023.
 - Lote 2: 28 de diciembre de 2023.
 - c) Contratista lote 1: Orange Espagne, S. A. U. (NIF: A-82009812).
Contratista lote 2: Ezentis Tecnología, S. L. U. (NIF: B-28417939).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 15.455.187,78 euros.
 - IVA: 3.245.589,43 euros.
 - Importe total: 18.700.777,21 euros.
 - Lote 1:
 - Importe neto: 14.850.580,50 euros.
 - IVA: 3.118.621,90 euros.
 - Importe total: 17.969.202,40 euros.
 - Lote 2:
 - Importe neto: 604.607,28 euros.
 - IVA: 126.967,53 euros.
 - Importe total: 731.574,81 euros.
 - e) Una vez analizadas las ofertas presentadas, y admitidas a la licitación, a la vista del resultado de la ponderación de los criterios de valoración establecidos en el apartado 8, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas, se concluye que las ofertas presentadas por las empresas son las más ventajosas en su conjunto y cumplen con los requerimientos solicitados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen los contratos.
 - f) Duración del contrato: Dieciocho meses (ambos lotes).
 - g) Número ofertas presentadas:
 - Lote 1: Una.
 - Lote 2: Tres.
 - h) Código NUTS: ES30.

Madrid, a 8 de enero de 2024.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(03/647/24)

